



DILIGENCIA. Para hacer constar que de la presente documentación ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 13.10.05 en la Villa de Adeje, a 20 de octubre de 2005

LA SECRETARIA ACCIDENTAL



Aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de
 Fecha: 5-ABR-2004

La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

 Ángela Sánchez Alemán

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE
DOCUMENTO REFUNDIDO

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ADEJE

SITUACION ADEJE-TENERIFE

PROPIETARIO
 GESPLAN S.A.
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ESTUDIO JALVO S.L. ARCHIVO E80-13-01

INFORMACION(1991)
 RED DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE AGUA(II)

NUMERO E80-12-16

ESCALA: 1:20.000
 FECHA: JULIO 2005